

37278

20 JUN



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA FISTULA DE SUCCION", a favor de DON JOSE MA BARRERA  
JULIA, residente en Barcelona, calle Muntaner, nº 338.-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una fistula de succión.

Esencialmente consiste en un estrecho conducto tubular obtenido por extrusión calibrada de una resina artificial.

5. En el mencionado dispositivo se ha previsto un débil espesor de paredes con respecto a su diámetro, siendo éste desde luego pequeño, del orden de 3 a 5 mm.

- Es de gran utilidad en sus aplicaciones, al trasvasado de líquidos, a la succión de los mismos y en especial a su utilización para el consumo de bebidas y alimentos líquidos.
- 10.

La importancia de este modelo es desde el punto de vista higiénico, mejorando las condiciones higiénicas de los actualmente en uso para tal finalidad, resultando por ello comprendido en lo preceptuado por la vigente Ley para su registro.

15. A fin de facilitar la explicación se acompaña a la presen-



te memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo:

En el dibujo:

5. la figura 1ª, muestra la vista en alzado de la sección diametral;

la figura 2, indica la sección según A-B de la anterior.

Consiste esencialmente en un elementos -1- de espesor uniforme y estructura tubular en el que el diámetro de su hueco -2- es notoriamente superior al de su espesor -3-.

10. El cuerpo externo de este elemento puede ser liso o bien tener estrías en cualquier dirección y sentido o cualquier motivo decorativo.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más convenientes: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una fístula de succión, caracterizada esencialmente por estar constituida por un estrecho conducto tubular obtenido por extrusión calibrada de una resina artificial o similar



comprendiendo en este elemento un espesor mínimo en comparación con el diámetro de su hueco, el cual hueco es ventajosamente uniforme y del orden de 3 a 5 mm.

2a.- Una fístula de succión.

- 5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de Julio de 1953.-

DON JOSE M<sup>e</sup> BARRERA JULIA.-

p.a.

ESTAN MIRANDA

P. P.

Dn. José M<sup>a</sup> Barrera Juliá

3727 Hoja única

20 JUL



Fig. 1

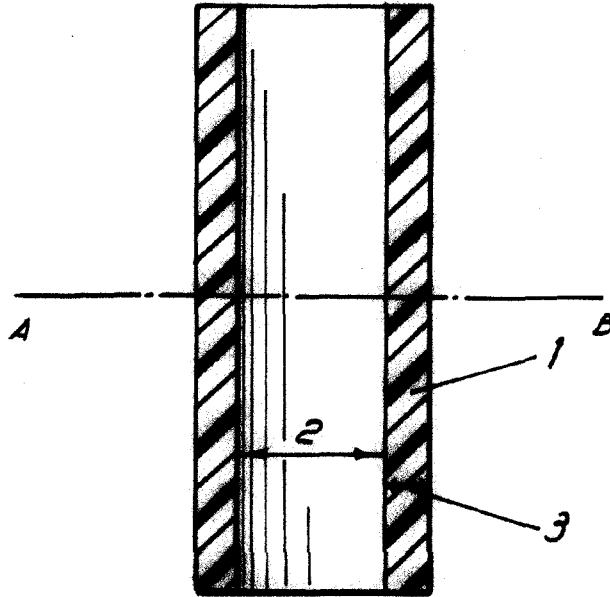
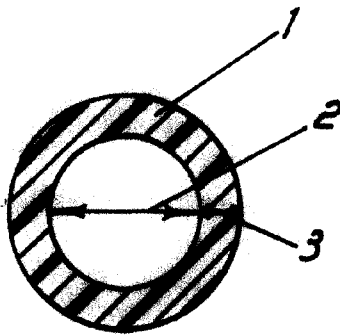


Fig. 2

A-B



Madrid, Julio 1953  
Jaime Isern